

ACTA ORDINARIA N°2009-2018-----

Acta número dos mil nueve de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del miércoles veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Mario Rojas Vílchez, representante del sector de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Una vez iniciada la sesión se integran: el señor y Sr. Giovanni Ramírez Guerrero, representante de los trabajadores, al ser las diecisiete horas y cinco minutos; y el señor Walter Castro Mora, representante del sector patronal, al ser las diecisiete horas y once minutos. -----

Ausente con justificación: Sr. Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud. -

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2009-2018 del miércoles 24 de octubre del 2018. -----

ACUERDO N° 3069-2018: se aprueba sin modificaciones el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2009-2018 del miércoles 24 de octubre del 2018. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2008-2018 del miércoles 17 de octubre del 2018. -----

ACUERDO N° 3070-2018: se aprueba con modificaciones el acta de la sesión ordinaria 2008-2018 del miércoles 17 de octubre del 2018. Por mayoría con 4 votos a favor. Se abstiene de votar el Sr. Sergio Laprade Coto quien no estuvo presente en dicha sesión. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 3: Sra. Andrea Aguilar Mejías y Sr. José Pablo Gómez García, del Museo de los

Niños. Tema: Avances del Proyecto y propuesta de medición de impacto. Además, acompañan las funcionarias de la Secretaría Técnica a cargo del Proyecto, Sra. Nury Sánchez Aragonés y Virginia Chavarría Rodríguez. -----

El Sr. José Pablo Gómez García realiza presentación con respecto a lo que se ha avanzado en el proyecto: El Proyecto se denomina La Ruta de la Prevención, consiste de 18 experiencias, 3 espacios principales (espacio museográfico, actividades educativas, participaciones artísticas), metodología de abordaje transversal por lo que los dispositivos se ubican en varias salas de tal forma que la gente tenga una especie de rally, línea gráfica diferente a la que se maneja en el Museo. Dispositivos museográficos: video bullying que estará en la primera sala del museo, sala de barrio seguro donde se aborda temas de seguridad, la sala se modificó y se convirtió en escuela y casa segura (salbeque robot, laberinto donde deben evitar elementos de riesgo); riesgos en la casa entre otros. Sala del cuerpo humano, se incorporarán dispositivos nuevos, un esqueleto que identifica posiciones generando alertas; dispositivo de contaminación sónica, a través de audífonos; dispositivos de atragantamiento; dispositivo en la Sala de la tierra donde se transmitirá un video; actividades educativas que serán talleres con actividades específicas que termina con la intervención de los personajes del Museo; Rallys educativos donde los chicos y chicas pasan por todos los dispositivos y completan un objetivo, finalizando con una obra de teatro. Además, presenta el grado de avance en cada una de las tareas, el proyecto estaría listo en enero. -----

La Sra. Andrea Aguilar Mejías expone sobre cómo evaluar la parte técnica de lo que piensan los niños acerca de la prevención, la evaluación está compuesta de cuatro fases. Se realizaría cuestionario, guía de grupos focales. Se presentaría una evaluación anual. Se llevarían estadísticas en tiempo real a través de la nube. -----

Se toma nota de las sugerencias realizadas por los Miembros de la Junta Directiva: para los niños que no saben leer hacer la evaluación más visual a través de dibujos, ejemplo: posición correcta vs posición incorrecta; partiendo que el niño va acompañado de un adulto se sugiere contar con material extra de tal forma que se posicione el papel que juega el CSO. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

ARTÍCULO 4 : Borrador de Directriz para presentar en Consejo de Gobierno con Observaciones realizadas en la sesión 2008-2018 del miércoles 17 de octubre del 2018. -----

La Dirección Ejecutiva expone los cambios realizados a la Directriz, se discute e incorporan nuevos cambios sugeridos por los Miembros del Consejo. -----

ACUERDO N° 3071-2018: Se aprueba la Directriz dirigida al sector público “Sobre el cumplimiento de la legislación laboral especial en Salud Ocupacional”. Aprobada con 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

El Sr. Steven Núñez Rímola comunicará que martes corresponde la visita a Consejo de Gobierno. -----

El próximo miércoles 24 de octubre en sesión ordinaria la Dra. Patricia Redondo realizará la presentación con los cambios finales. -----

Una vez aprobada y firmada la directriz el Ministro enviará nota las Presidencias Ejecutivas en caso de que la misma no sea aprobada en Consejo abierto. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

No hay. -----

5.3 Asuntos de los Directores. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Mociones y sugerencias. -----

El Sr. Giovanni Ramírez Guerrero comenta sobre la propuesta que realizó mediante whatsapp

con respecto a que los proveedores que se contraten no tengan deudas en el fisco ni con la seguridad social.-----

ACUERDO N° 3072-2018: Solicitar a la Dirección Ejecutiva que en ésta campaña que se está contratando con el SINART se revisen los medios de comunicación que se van a utilizar, la representatividad que tienen y que en el marco que estamos utilizando fondos públicos cumplan con lo establecido en la normativa nacional, entiéndase no tener deudas con el fisco. Aprobado con 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO VIII. Asuntos varios. -----

No hay. -----

Al ser las dieciséis horas y veinticuatro minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. -----

Steven Núñez Rímola
Presidenta

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria